



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-049-25, del Departamento de Biología Celular, Área de conocimiento de Biología Celular, publicada en la Resolución de 7 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 17 de octubre de 2025.

En Sevilla, a fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	zc3IJ8UpVqKne2Mb4Sp4pQ==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zc3IJ8UpVqKne2Mb4Sp4pQ%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	WxifN50s8LmYdFspkQBraQ==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WxifN50s8LmYdFspkQBraQ%3D%3D	Página	1/4





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO BIOLOGÍA CELULAR	
DEPARTAMENTO BIOLOGÍA CELULAR		
PERFIL DOCENTE FUNDAMENTOS DE CIENCIAS DE LA VIDA (GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA) / FUNDAMENTOS DE CIENCIAS DE LA VIDA (DOBLE GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ALEMANA Y EN EDUCACIÓN PRIMARIA) / FUNDAMENTOS DE CIENCIAS DE LA VIDA (DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESTUDIOS FRANCESSES)		
PERFIL INVESTIGADOR MECANISMOS MOLECULARES EN EL ORIGEN DE LA DIVERGENCIA CELULAR ENTRE EL PÁNCREAS Y EL HÍGADO EN VERTEBRADOS		
RESOLUCIÓN RECTORAL 07/10/2025	B.O.E. 17/10/2025	Nº DE LA PLAZA TU-049-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: DIEGO RUANO CABALLERO

Fdo.: MARÍA PAULA DAZA NAVARRO

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: CARMEN A. PADILLA PEÑA

Fdo.: IRYNA RUSANOVA

Fdo.: ALFONSO FERNÁNDEZ

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	Iij3OhJxaenjqARYp+ANsA==	Fecha	27/10/2025
Firmado Por	Carmen Alicia Padilla Peña Iryna Rusanova Rusanova Alfonso Fernandez Alvarez MARIA PAULA DAZA NAVARRO DIEGO RUANO CABALLERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Iij3OhJxaenjqARYp%2BANSa%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	WxifN50s8LmYdFspkQBraQ==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WxifN50s8LmYdFspkQBraQ%3D%3D	Página	2/4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ÁREA DE CONOCIMIENTO BIOLOGÍA CELULAR

✓ **HISTORIAL ACADÉMICO (Hasta 5 puntos). ***

- 1.- Título de Doctor.
 - a) Calificación Tesis Doctoral (Hasta 3 puntos).
 - b) Premio Extraordinario de Doctorado (Hasta 1 punto).
 - c) Adecuación del Título de Doctor a la Plaza (Hasta 1 punto).
- 2.- Título Académico.
 - a) Expediente Académico (Puntuación del expediente académico).
 - b) Adecuación al Área de Conocimiento de la Plaza (Coeficiente de mayor a menor afinidad; 1, 0.5 y 0).
- 3.- Otros Títulos Oficiales (Hasta 0.5 puntos).

✓ **HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (Hasta 30 puntos). ***

- 1.- Experiencia Docente Universitaria (Grado, licenciatura, diplomatura, máster y afines) (Hasta 25 puntos). *
 - a) Materia afín al perfil de la Plaza (Coeficiente x 1).
 - b) Materia no afín de la Plaza (Coeficiente x 0.5).
- 2.- Impartición de Cursos, Seminarios y Conferencias (Hasta 1.25 puntos).
- 3.- Dirección de TFG y TFM (Hasta 1.25 puntos).
- 4.- Otros Méritos Docentes (Participación en proyectos de innovación docente, cursos docentes, etc.) (Hasta 1.25 puntos).
- 5.- Otros Méritos (Hasta 1.25 puntos).

✓ **HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 30 puntos). ***

- 1.- Publicaciones en Revistas con Índice de Impacto (Hasta 20 puntos).
 - a) Materia afín al perfil de la Plaza (Coeficiente x 1).
 - b) Materia no afín al perfil de la Plaza (Coeficiente x 0.5).
- 2.- Publicaciones de Libros con ISBN (Hasta 5 puntos). *
- 3.- Publicaciones de Capítulos de Libros con ISBN (Hasta 3 puntos). *
- 4.- Ponencias y Comunicaciones a Congresos (Hasta 1 punto). *
- 5.- Estancias en Centros de Investigación (Hasta 1 punto). *
- 6.- Pertenencia a Grupos de Investigación (Hasta 1 punto). *
- 7.- Participación en Proyectos de investigación (Hasta 1 punto). *
- 8.- Investigador Principal de Proyecto de investigación (Hasta 3 puntos). *
- 9.- Becas, Ayuda y contratos Pre y Post-doctorales (Hasta 1 punto). *

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	Iij3OhJxaenjqARYp+ANsA==	Fecha	27/10/2025
Firmado Por	Carmen Alicia Padilla Peña Iryna Rusanova Rusanova Alfonso Fernandez Alvarez MARIA PAULA DAZA NAVARRO DIEGO RUANO CABALLERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Iij3OhJxaenjqARYp%2BANsA%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	IxifN50s8LmYdFspkQBraQ==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IxifN50s8LmYdFspkQBraQ%3D%3D	Página	3/4



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

10.- Dirección de Tesis Doctorales, Tesinas de Licenciatura, Master, DEAS, etc. (Hasta 1 puntos). *

11.- Otros méritos (Hasta 1 punto). *

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (Hasta 5 puntos)

1.- Proyectos de Transferencia Tecnológica (Hasta 1.5 puntos). *

2.- Patentes (Hasta 1 punto punto). *

3.- Actividades de Divulgación científica (Hasta 1.5 puntos). *

4.- Otros Méritos (Antecedentes, alumno interno, asistente honorario, idiomas, publicaciones en revistas científicas sin índice de impacto, etc.) (Hasta 1 punto). *

✓

✓ CAPACIDAD DE EXPOSICIÓN Y DEBATE (Hasta 16 puntos). *

1.- Exposición (Hasta 8 puntos). *

2.- Debate (Hasta 8 puntos). *

✓ ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (Hasta 7 puntos). ***✓ ADECUACIÓN PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR (Hasta 7 puntos). ***

* Para cada uno de los criterios y sus apartados en los que el concursante exceda el valor máximo, su puntuación se transformará en el 100% del valor asignado a dicho criterio, y como consecuencia, el resto de los concursantes obtendrán un valor proporcional a la puntuación obtenida por el primer concursante

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	Iij3OhJxaenjqARYp+ANsA==	Fecha	27/10/2025
Firmado Por	Carmen Alicia Padilla Peña Iryna Rusanova Rusanova Alfonso Fernandez Alvarez MARIA PAULA DAZA NAVARRO DIEGO RUANO CABALLERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Iij3OhJxaenjqARYp%2BANsA%3D%3D	Página	3/3



Código Seguro De Verificación	WxifN50s8LmYdFspkQBraQ==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WxifN50s8LmYdFspkQBraQ%3D%3D	Página	4/4

